

NUMERO: 415-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El señor Nelly Manuel Doñe, queda designado Asesor Deportivo del Poder Ejecutivo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No.416-96 que nombra a los señores Ignacio Rodríguez Chappini y Jesús Moreno, Miembros del Consejo de Directores del Consejo Estatal del Azúcar.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 416-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- Los señores Lic. Ignacio Rodríguez Chappini y Jesús Moreno, quedan designados Miembros del Consejo de Directores del Consejo Estatal del Azúcar (CEA)

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No.417-96 que nombra al Lic. Luis Manuel Bonetti y al doctor César Pina Toribio, como Segundo Vicepresidente y Secretario, respectivamente, del Consejo de Administración de la Refinería Dominicana de Petróleo, S.A.